

Hacienda asume que no habrá Presupuesto y desbloquea los fondos regionales de 2026

PAGO RÉCORD DE LAS ENTREGAS A CUENTA/ El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 158.000 millones en entregas a cuenta a las regiones, más 12.500 millones de la liquidación fiscal de 2024, y el desembolso de 30.000 millones a los ayuntamientos.

Juande Portillo. Madrid
El Gobierno central acabó por desbloquear ayer, en el primer martes del mes de junio, la financiación autonómica y local para el ejercicio 2026, certificando así la situación de prórroga presupuestaria para el ejercicio y asumiendo tácitamente que no habrá nuevas cuentas públicas específicas para este año. El Consejo de Ministros aprobó, concretamente, unas entregas a cuenta récord tanto para las comunidades autónomas como para los entes locales, con incrementos cercanos al 8% respecto al año anterior, que liberan en torno a 10.000 millones de euros adicionales para las regiones y 2.300 para los ayuntamientos.

Este es, en realidad, el tercer intento del Ejecutivo por actualizar los pagos del sistema de financiación para el año 2026 tras dos episodios fallidos. La primera tentativa tuvo lugar en diciembre cuando, ante la falta de nuevo proyecto presupuestario, el Gobierno incorporó la actualización de las entregas a cuenta al Real Decreto-ley ómnibus que amalgamaba desde la subida de las pensiones a la suspensión de los desahucios y que la mayoría del Parlamento acabó rechazando, exigiendo votar medida a medida. El Ejecutivo, sin embargo, llevó a cabo un segundo intento en febrero, tratando de incentivar el voto a favor del llamado escudo social incluyendo dentro los pagos a las comunidades autónomas. También fracasó. Hacienda, sin embargo, no relanzó la iniciativa por separado como sí hizo con la subida de las pensiones, quedando al albur de la presentación de un extemporáneo proyecto presupuestario para 2026 que no ha visto la luz.

“Hoy tenemos buenas noticias para las comunidades autónomas y los entes locales”, reivindicó ayer, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, el ministro de Hacienda, Arcadi España, al explicar en qué consiste el tercer intento de actualización de la financiación territorial de 2026. El Real Decreto-ley aprobado ayer no mezcla otros asuntos, centrándose en incrementar las entregas a



El ministro de Hacienda, Arcadi España, ayer, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

Cataluña será la primera región citada para discutir la financiación regional

J. Portillo. Madrid
Un par de meses después de tomar posesión como ministro de Hacienda, Arcadi España, ha reactivado esta semana la hoja de ruta económica que le legó la exvicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero. Tras aprobar ayer la actualización de las entregas a cuenta regionales y locales, Hacienda se prepara para retomar la reforma del sistema de financiación autonómica planteada en enero y

que recibió el rechazo generalizado de todas las regiones –incluso las socialistas– a excepción de Cataluña. Será el de la Generalitat catalana, precisamente, el primer gobierno autonómico en ser citado por Hacienda a la tanda de reuniones bilaterales que han sido convocadas esta semana, según reveló ayer el titular de Hacienda. El ministro explicó que el orden se regirá por la antigüedad de los estatutos de autonomía, si bien asegu-

ró que será “flexible” en aras de llevar a cabo los encuentros con la mayor agilidad posible, para poder avanzar en la tramitación de un proyecto de reforma que pudiese estar aprobado antes de fin de año. El plan eleva en 21.000 millones de euros los fondos para las regiones, a costa de ceder impuestos del Estado, beneficiando en especial a los territorios infrafinanciados, pero también a Cataluña. Las comunidades gober-

nadas por el PP han adelantado su rechazo a las reuniones bilaterales planteadas por Hacienda para discutir el modelo, argumentando que este asunto se tiene que tratar en órganos multilaterales como el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF). De momento, solo los ejecutivos socialistas de Asturias y Castilla-La Mancha han aceptado la invitación de Hacienda pero anticipan que reclamarán cambios en la propuesta.

La financiación regional mejora un 7% interanual y la local un 8% hasta umbrales inéditos

Los municipios podrán reinvertir su superávit de 2025, liberando 3.200 millones

como la vivienda o la gestión de las aguas. Esta puerta queda abierta además para los ejercicios 2026, 2027, 2028 y 2029.

El sucesor de María Jesús Montero al frente de Hacienda conminó ayer al resto de grupos políticos a apoyar el decreto cuando se someta a la votación del Parlamento, en el plazo de un mes, a fin de evitar las tensiones de tesorería que está ocasionando a las regiones haber pasado medio año sin los fondos actualizados.

En condiciones normales, la medida debería de haberse incorporado el pasado otoño en el proyecto presupuestario para 2026 con miras a tener aprobadas las cuentas y la actualización de recursos autonómicos y locales desde el 1 de enero. Se da la circunstancia, sin embargo, de que el Gobierno de Pedro Sánchez lleva toda la legislatura sin presentar siquiera proyecto presupuestario, y acumula ya tres prórrogas consecutivas de las cuentas públicas de 2023.

Cuestionado ayer por este asunto, España se limitó ayer a sostener que el Gobierno está “centrado en el impacto que tiene la guerra de Irán en las economías familiares, de pymes y autónomos”, negociando con los agentes sociales nuevas medidas de alivio de la inflación para cuando venza el paquete actual, a finales de este mes. “Habrà Presupuestos”, se limitó a comprometer, aunque la aprobación de las entregas a cuenta viene a confirmar que en el mejor de los casos el proyecto presupuestario en el que se trabaje será ya el del ejercicio 2027.

cuenta destinadas a regiones y ayuntamientos, así como en establecer la posibilidad de que los municipios con superávit puedan aprovecharlo para ejecutar inversiones financieramente sostenibles. En concreto, reveló el ministro, las comunidades autónomas recibirán este año un total de 157.731 millones de euros en entregas a cuenta, lo que supone un 7% más que el año anterior, y un saldo adicional de más de 10.319 millones.

Además, si a dicha cuantía, se le suma también la liquidación definitiva de la recaudación tributaria del año 2024 (que siempre se ejecuta a los dos años del cierre del ejercicio correspondiente), el total de fondos que las regiones recibirán este año del modelo de financiación vigente es de 170.300 millones de euros, un 7,7% más que el año anterior, y la cifra más alta de la historia.

Por su parte, los ayuntamientos y entes locales de España recibirán este año entregas a cuenta por valor de 29.247 millones de euros, un monto que supone un incremento del 8,8% respecto a los fondos repartidos entre los municipios el año pasado. Son 2.355 millones más que la cifra entregada a los municipios el año anterior. Del mismo modo, la cuantía total asciende a 30.073 millo-

nes (4,7% más) una vez sumada la liquidación tributaria pendiente. En paralelo, el Gobierno autoriza a los ayuntamientos con superávit en 2025 a reinvertir sus remanentes en determinadas inversiones consideradas sostenibles. La iniciativa supone el desbloqueo de 3.168 millones en recursos adicionales que los municipios van a poder movilizar para proyectos en ámbitos